



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
24/10/2023



SELLO

Incorporación al libro de decretos
24/10/2023



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de Archivo

Expediente 1164120J

Vista resolución N°3867 de 22/09/2023, relativa a la convocatoria de ayudas para la mejora de las infraestructuras de archivo en las entidades locales de la provincia, así como para la restauración de documentos (expediente 1164120J), cuya cláusula décima (Justificación y pago) establece el plazo de justificación de las ayudas a conceder en el 15 de noviembre de 2023.

Visto que el plazo para la presentación de solicitudes de las citadas ayudas se abrió el 2 de octubre del mismo año, y se cerrará el 31 de octubre, quedando solo quince días de margen para resolver el sentido de las ayudas, hacer efectiva esta resolución y justificar las en su caso recibidas por las entidades locales beneficiarias.

Visto que este plazo de justificación es manifiestamente insuficiente.

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

Primero.- Se amplíe el plazo de justificación de las ayudas en su caso concedidas a las entidades locales para la mejora de las infraestructuras de archivo en las entidades locales de la provincia, así como para la restauración de documentos (expediente 1164120J) hasta el 1 de diciembre de 2023, a las 23:59 horas.

Segundo.- Se comunique la presente modificación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, que dará traslado de la misma al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación, conforme a las previsiones contenidas en el artículo 20.8 de la Ley General de Subvenciones. Asimismo, se dispone su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico y en la página web de la Diputación Provincial de Albacete.

Tercero.- Se dé traslado de la presente a las entidades locales de la provincia.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAC EUWJ CXRE VE7A HFW9

Decreto N° 4480 de 24/10/2023 "Resolución ampliación plazo justificación" - SEGRA 707798

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1